

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,353

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 »

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Política Europea

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: No hay más cuestión que la económica, y yo que muchas veces la he tratado, y que procuro tomar datos y noticias en todos los centros, he celebrado una detenida conferencia con un instruídísimo comerciante, don Juan de Dios Blas, y voy á dar á los lectores de provincias un resumen de sus observaciones, que juzgo acertadísimas.

La crisis á que estamos avocados, no pueden estudiarla los economistas en los libros, ni explicarlas los catedráticos en las aulas, porque se presenta por primera vez, ni más ni menos que se presentó el cólera en Europa en 1828.

Francia en el final del siglo pasado, y los Norte-Americanos en 1865 sufrieron grandes crisis, pero no como la nuestra, que se debe en gran parte á la poca previsión de encomendar servicios públicos á compañías extranjeras.

Todo lo que nos rodea, se traduce en moneda que tenemos que mandar al extranjero. Una compañía Inglesa ó Francesa nos dá el gas, y la electricidad; otra compañía extranjera nos dá el teléfono; todos los tranvías son belgas ó ingleses; las compañías de seguros son todas extranjeras; el que quiere asegurarse tiene que acudir á los Norte Americanos; el que necesita cheques los busca en el Crédito Lyonés, en la Unión Bank, ó en el Hispano Alemán; los ferrocarriles son todos extranjeros; las minas de Riotinto están vendidas á los ingleses, y como de América no viene ya oro, ni plata, nos hemos quedado sin el primer metal y vamos camino de la desplantación.

Además, en los últimos años hemos comprado al extranjero por más de 3.000 y pico de millones de pesetas; pagamos un cambio de 16 por 100 sobre el oro, y lo asombroso es como todavía vivimos.

Estamos pagando la imprevisión de muchos años: al principio todo fué vida y dulzura, porque en 1851 vino capital extranjero, para la explotación del alumbrado de gas, de 1856 á 1864 vino mucho capital para la construcción de los ferro-carriles: el Norte ha costado 748.000.000 de pesetas, el Mediodía 911, los andaluces 115,

do 1864 á 1874 hemos hecho un empréstito de 1000 millones en Deuda exterior, y todo este capital, paga el interés en moneda española al extranjero. Esto no se arregla con discursos, ni con decretos, y crea una situación insostenible que no ha visto ni el Sr. Gamazo, ni nadie.

Estas y otras observaciones muy curiosas saqué de mi entrevista, y ahora añadiré que además de esto nuestras levitas son de Sedán, los vestidos de nuestras mujeres de Lión, bebemos vinos extranjeros, nos curamos con específicos de Francia, traducimos del francés el teatro Español, no hay abono más que para el teatro Real, y estamos siendo un país ridículo que por vivir á la francesa vá á parar por tener que pedir limosna á la española, es decir, por el amor de Dios.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y con discursos, con vehemencias y con ilusiones no se remedia en dos años las imprevisiones de cincuenta. Si estas líneas llegan hasta el Sr. Gamazo, si los sábios de la Hacienda, quieren fijarse un poco en los hechos, y el país acostumbrarse á consumir lo que produce, podremos regenerarnos, si nó, triste es el porvenir.

Llamen ustedes la atención en los periódicos de provincias y abran una campaña un día y otro, contra la moda extranjera, que nos ridiculiza y nos arruina.

Son tan importantes y tan de actualidad estas cuestiones, que merecen fijar la atención de todos.

### Un poco de política extranjera

Los Emperadores de Alemania, son objeto en Roma de grandes atenciones; las carabelas, la Santa Maria, la Pinta y la Niña, están siendo objeto en Nueva York de una verdadera ovación; en Francia, en la República francesa, el Consejo de Ministros obligará á todos los obreros oficiales á trabajar el primero de Mayo; las huelgas han concluido en Bélgica, y en Inglaterra el gobierno está decidido á anular el primero de Mayo.

Aunque agencias y corresponsales dicen que la visita de los Emperadores de Alemania á los Reyes de Italia, no tiene importancia política, puedo asegurar que ha de ser funesta para Francia.

El pueblo italiano trabajando contra los intereses de su raza, y siendo esclavo de

las gentes del Norte, va por el mismo camino que ha ido Portugal siendo tributario de Inglaterra.

Política interior poca: con las actas sucedió lo que yo predije: mucho gritar al principio, y luego han pasado carros y carretas; el proceso del ex-alcalde y de los concejales, es la comidilla de la prensa; las elecciones municipales se aplazarán, y la unión republicana que principió tan boyante, principia á resentirse por frialdades del señor Pi y Margall.

Y no hay mas de política interior, fuera de los trabajos que se están haciendo para la creación de un partido nacional, á los cuales no es extraño un distinguido general.

Si esto se maneja bien, y con un fin en primer término económico, podrá hacerse algo serio.

Si nó, correremos el peligro de traducir el castellano la «Boulangé.»

Hemos entrado en plena primavera y se abren las flores y las horchaterías; se anuncian las corridas de toros, y se preparan las carreras de caballos; comienza á sentirse la animación precursora de San Isidro, y Madrid, cuya primavera es muy corta, se aprovecha de ella.

De crímenes no hay nada nuevo; no parecen los compradores del niño vendido; una explosión de gas y un par de suicidios, entretienen los ócios de la prensa diaria, y yo anuncio á todos los periódicos con quienes correspondo que ha salido para Nueva York uno de mis hijos, y que desde el mes que viene comenzará á describir la Exposición de Chicago, lo mismo que hice con la de Barcelona y la de París. Los periódicos que hace ya mucho tiempo publican mis correspondencias deben recordar que Garci-Fernandez, sinó con mucha ilustración, por lo menos con independencia y con buena voluntad, ha descrito las Exposiciones.

La de Madrid, la Histórico Americana y la Europea vuelven á abrirse, y he de seguir ocupándome de su descripción.

Culpen ustedes al tiempo, si no da de sí más noticias y como siempre quedo de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

Garci-Fernandez.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las tres menos diez minutos.

El Sr. Lamas presenta una exposición que dirige á las Cortes la Diputación Provincial de la Coruña, pidiendo que no se varíe la capitalidad del distrito militar.

El Marqués de Trives habla sobre suspensiones de Ayuntamientos en Orense; y el Sr. Sagasta le contesta.

El Sr. Marqués de Muros, censura que la Comisión de actas no se reúna puntualmente.

Y contesta muy ingeniosamente el señor Sagasta.

El Marqués de la Habana explica satisfactoriamente por qué no se reune la Comisión de actas, y el de Muros rectifica.

Jura con las formalidades de costumbre el señor don Vicente Oliva.

El Sr. Sánchez Román, de la Comisión del Mensaje, contesta al Conde de Esteban Collantes.

El Conde de Esteban Collantes rectifica.

### CONGRESO.

La sesión del día 27 se abrió á las dos y media.

Un señor Diputado intenta presentar una exposición en que el Arzobispo y otras autoridades y corporaciones de Valladolid piden que no se suprima la Capitanía general allí establecida; pero el Presidente advierte al orador que no es reglamentario lo que hace.

El Sr. Muro defiende el voto particular de los Sres. Azcárate y Labra, contrario al dictamen que propone la proclamación de D. Fernando Soriano, Diputado electo por el distrito de Peñaranda de Bracamonte.

El Sr. Garijo contesta al Sr. Muro; rectifica éste, interviene en el debate el electo Sr. Soriano, y en votación nominal se desecha el voto particular por 79 votos contra 15, se aprueba el dictamen, y es proclamado Diputado el Sr. Soriano.

Sin debate son aprobados los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades

relativos á los señores Duque de la Torre y Auñón, y proclamados estos señores.

Se pone á discusión el acta de Almagro.

El Sr. Gomez Sigura combate el voto particular; lo defiende el señor Azcárate, y en votación nominal se desecha el voto particular por 53 votos contra 25.

Se aprueba el dictamen y es proclamado el Sr. Prieto.

Al acta de Benabarre (Huesca), que se pone á continuación á debate, tienen formulado también voto particular los señores Azcárate y Labra.

El Sr. Martínez Asenjo le combate en nombre de la mayoría de la Comisión de actas, sosteniendo la legalidad de la elección de D. José Moncasi y Tudó.

## Sección oficial.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

### Anuncio

Don Antonio Barbudo Gomez, Depositario de los fondos municipales y Recaudador de los recargos autorizados sobre las contribuciones directas, á favor del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que á virtud de las facultades que dicha Corporación se ha servido conferirme para practicar la cobranza de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones Territorial é Industrial respectivas al cuarto trimestre del corriente año económico, se anuncia al público que desde el cuatro de Mayo al veinte y cuatro del mismo se verificará la recaudación á domicilio por los encargados de este servicio.

El segundo periodo de cobranza ha de terminar precisamente el día 10 de Junio próximo, en cuyo plazo podrán satisfacer sus cuotas los contribuyentes en las oficinas situadas en la calle de Carlos Rubio, número 10.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina, pueden acudir á ella durante dichos periodos, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto los dias festivos.

Se entienden requeridos de pago por este edicto, todos los propietarios, colonos,

262

MATILDE

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA 259

XXXII

### Salvación

El de Guayaquil, á pesar de su debilidad, de su cansancio y de sus heridas, que habian empeorado, no pudo entregarse al descanso tan necesario, porque su espíritu estaba sosteniendo una lucha penosísima; y sin el descanso moral, no es posible conseguir el físico.

Así fué que, tan luego como quedó solo, se apresuró á despedir á los criados, no queriendo que nadie presenciase su inquietud y su sobresalto, y se entregó en la soledad de su aposento á las mas amargas reflexiones.

Recordó toda su vida, ofreciéndose á su imaginación, uno por uno, los incidentes que mas le habian afectado y que mas contribuyeron á su desgracia.

La posibilidad de que su mujer fuera inocente y de que se hallase envuelta en alguna trama horrible, hacíanle mirar los acontecimientos pasados con mas benignidad; su culpa disminuía, y las sospechas que contra ella concibiera eran menos graves.

Ya compadecía su dolor, sus inmensos infortunios de tantos años, comprendiendo que su corazón, hondamente conmovido, aún podría amarla si resultase inocente.

Cuando se hubo asegurado de que estaba solo el conde en aquella galería, y de que aunque éste gritase no podían oírle por hallarse demasiado lejos las habitaciones de la condesa y de su servidumbre, se dirigió con silencioso paso al aposento, alzó el picaporte, entró en la primera pieza, atravesó la segunda y se encontró frente á frente con el conde, que salía de la alcoba.

—¡Oh, infeliz!... ¡Quizá haya perecido! dijo el cura.  
—¿Qué dice usted? ¿Por qué abriga ese temor? ¡Ah! Por piedad, explíqueme usted sus palabras, pues he llegado á mirar á esa jóven como si fuera hija mia, y me interesa su suerte.

—Sí, señor; voy á explicar á usted mis sospechas. ¡Ojalá lo hubiera hecho antes, poniendo á esta desventurada jóven bajo su protección!

—Ahora comprendo por que ayer al marcharse me dijo que arriesgaba su vida, murmuró el conde pensativo.

—Y tenia razon: óigame usted, y veremos si tiene algunos datos que puedan ayudarme á esclarecer este enmarañado asunto.

El conde prestó la más viva atención.

El párroco continuó diciendo:

Anteayer por la mañana se presentó Mauricia en mi casa, y me confesó que por una casualidad habia encontrado una carta dirigida á Pedro Gil, concebida en estos términos:

«Querido Pedro: Te aguardo esta noche donde sabes; he creído que nadie mejor que tú puede llevar á cabo la empresa que voy á confiarte.

»En cuanto á Mauricia, deshazte de ella cuando quieras; conozco que no ligándote á ella ningún lazo de parentesco ni de cariño, y siendo para todos más bien un objeto de odio, te será insoportable su presencia. Sobre todo, que no advierta la estancia en tu casa de Efigenia: la exaltación de carácter de ambas pudiera sernos funesta.

»Adios, tuyo de corazon.—A.»

—Como usted ve, prosiguió diciendo el señor cura, esta inicial pudiera ser la primera letra de Amalari-

ganaderos é industriales, que por no constar en las listas cobratorias las señas de su habitación respectiva, no pueda la recaudación efectuarles el domicilio.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores, fecha 12 de Mayo de 1888, se hace público por medio del presente edicto, advirtiéndoles que de no verificar el pago en los plazos prefijados, incurrirán en las penalidades que determina el artículo 11 y siguientes de la Instrucción de procedimientos de igual fecha.

Córdoba 26 de Abril de 1893.—El Depositario Recaudador, *Antonio Barbudo y Gomez*.—V.º B.º.—El Alcalde.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

### Consejo y Consejo

Los ministros se reunieron el jueves en Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo muy brevemente el discurso resumen de la semana, y se ocupó de los trabajos parlamentarios, discusión de actas en el Congreso, debate sobre el Mensaje de la Corona en el Senado y probable constitución definitiva de la Cámara popular á primeros de mes. Expresó también el jefe del Gabinete el propósito de ésta de someter á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones. Indicó muy á la ligera los sucesos exteriores más culminantes, y expuso el aspecto que el movimiento socialista presentará este año en 1.º de Mayo, mostrándose muy optimista el señor Sagasta, especialmente en cuanto á nuestro país se refiere.

A continuación puso á la real firma el ministro de Gracia y Justicia un decreto nombrando Obispo de Burgo de Osma á don Victoriano Casasola, Chantre de Santiago.

El señor ministro de Marina participó el fallecimiento de don Alejandro María de Ory y García, segundo jefe del apostadero de Filipinas.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron de la real cámara á la Secretaría de Estado, donde celebraron Consejo.

En esta segunda reunión se repartieron los Consejeros responsables los turnos para las discusiones de las Cámaras; discutieron brevemente las negociaciones pendientes para concertar tratados de comercio, y estudiaron la reclamación de Francia sobre el suceso de la frontera entre carabineros y contrabandistas franceses.

Dicha reclamación, manifestó un ministro, viene muy razonada, y aun cuando no está conforme con las informaciones que en España hicieron simultáneamente los ministros de Hacienda y Guerra, cree el mencionado Consejero que

no ha de provocar el menor conflicto esta cuestión.

### La conferencia sanitaria

Acaba de terminar sus tareas y los acuerdos tomados para impedir la propagación del cólera distan mucho de ser tranquilizadores.

¡Como que en vez de mayor restricción se proclama una libertad grande para el tránsito de viajeros y mercancías!

Hé aquí los acuerdos que han sido aceptados por la mayoría de las ponencias en un convenio cuya duración será de cinco años:

Será de rigor la desinfección de la ropa sucia en la frontera, después de la inspección médica, siempre que los viajeros procedan no de un país, sino de un región ó de una ciudad contaminada.

No se podrá detener á los viajeros más que cuando estén enfermos y con síntomas sospechosos.

En los puertos, los barcos que tengan casos de cólera á bordo, ó los hayan tenido en los siete días últimos, no serán enviados á cuarentena, sino que se tendrá en aislamiento y observación á los pasajeros durante un plazo que no podrá pasar de cinco días.

Únicamente serán exceptuados de este beneficio los barcos de emigrantes.

Los buques procedentes de un puerto contaminado, pero que no hayan tenido caso alguno en los últimos siete días, no serán sometidos más que á la desinfección, á menos que ésta haya sido hecha ya á bordo por medio de una estufa.

No podrá prohibirse la entrada de mercancía alguna, excepto los trapos; éstos entrarán libremente cuando se hallen prensados con fuerza hidráulica.

El convenio termina con la cláusula platónica de que los gobiernos se notificarán unos á otros inmediatamente la existencia de focos de cólera, no debiendo ser objeto de notificación los casos aislados.

Ignoramos si España ha aceptado este convenio.

Salamanca 26 (4'55 tarde).—Ha surgido en esta un conflicto de autoridades.

El alcalde conservador suspenso tomó ayer posesión de la alcaldía, so pretexto de haber comenzado el periodo electoral.

Al presentarse en el despacho de la alcaldía el alcalde accidental encontró actuando al suspenso, á quien requirió para abandonase el puesto, protestando al propio tiempo de lo asegurado por el suspenso respecto á haber empezado el periodo electoral.

Además ha dado cuenta de lo ocurrido al gobernador civil de la provincia.

Este se ha concretado á poner el hecho en conocimiento del fiscal, para que procese al alcalde suspenso por usurpación de atribuciones.

A pesar de esto sigue funcionando el alcalde suspenso.

Los conservadores anuncian que con motivo de la discusión del acta de Cangas de Tineo se proponen entablar un debate sobre la política electoral del gobierno en Asturias, haciendo á la vez una oposición vigorosa al dictamen de la comisión de actas que considera leve dicha elección.

En Cádiz han sido detenidos más de 30 individuos por sospechosos.

Estas detenciones se hallan relacionadas con el 1.º de Mayo.

Cartagena 26 (12'10 tarde).—Ha sido detenido esta mañana el orador francés Mr. Ostarić, que tomó parte en el meeting anarquista verificado el domingo último.

Es muy posible que hasta mediados de la semana próxima no pueda constituirse el Congreso, porque los dictámenes sobre actas pendientes de debate han de suscitar largas discusiones por parte de los republicanos.

El Consejo de Estado ha devuelto informado á la Dirección de Comunicaciones el reglamento del cuerpo de Correos.

Parece que el director del ramo se propone introducir algunas modificaciones, especialmente en lo que se refiere á las licencias temporales de los empleados.

El Ministro de la Gobernación se sentía el jueves un poco mejor de su dolencia.

A juicio de los médicos que le asisten, no podrá abandonar el lecho hasta que transcurran tres ó cuatro días.

Anteayer á las cinco se reunió el Senado en secciones para elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre el suplicatorio relativo al Sr. Bosch.

Como la elección se hace por medio de votación secreta, es posible que resultara más de una sorpresa y que los partidarios de que se conceda la autorización para procesar al exalcalde de Madrid triunfen en varias secciones.

Varios periódicos confirman la noticia que dimos de haber formulado el gobierno francés una reclamación al de España con motivo del encuentro que hubo hace días en la frontera entre carabineros y contrabandistas, y del cual resultó muerto un súbdito de la vecina república.

Nuestro gobierno contestará, como ya dijimos, en cuanto conozca el resultado de las informaciones que con tal motivo instruyeron las autoridades españolas.

A las cuatro de la tarde han comenzado á reunirse, en la sección séptima del Congreso, los Diputados republicanos para ocuparse del aplazamiento de las elecciones municipales; pero antes de que acudiesen todos, se les dió aviso de que iba á discutirse el acta de Valencia que trae el señor Llorente, y suspendieron la reunión para más tarde.

El debate sobre las elecciones de Va-

lencia se espera que sea largo, y por lo tanto, si llegaron á reunirse el jueves los republicanos, sería por la noche.

En una carta de Berlín, recibida el jueves, se dice que el miércoles abandonó el lecho el señor Romero Robledo, y que se encuentra muy animado.

El exdirector de Hacienda de Ultramar, señor Bergamín, regresará á Madrid el último día del mes.

Los consejeros del Banco de España que forman la comisión de tesorerías se reunieron el 26 para seguir estudiando si debe prorrogar la ley ó llegar á otro acuerdo con la Hacienda.

Ignoramos si tomaron alguna resolución porque guardaron mucha reserva; pero hoy saldremos de dudas, pues por la tarde se reunirá el Consejo en pleno con el único objeto de dejar resuelta esta cuestión.

Lo probable es que no se prorrogue la ley de tesorerías, porque ni el ministro de Hacienda ni el Banco parecen partidarios de esta solución.

En cambio, se cree que el Banco concederá un crédito á la Hacienda de cincuenta á cien millones con un interés del 3 al 4 por 100 y por un plazo prudencial, hasta que el Tesoro pueda cubrir todas sus atenciones y hacer desahogadamente la consolidación de la deuda flotante.

La principal dificultad para resolver este *modus vivendi* ha estado en determinar el plazo y el interés del crédito.

París 26.—Después de las entrevistas celebradas con los señores Conalejas, Pedregal y Cerralbo, el corresponsal de *Le Matin* ha pedido el parecer del señor Villaverde sobre el viaje del emperador Guillermo á Roma.

El señor Villaverde ha declarado que no le parece que la visita del soberano alemán merezca preocupar mucho la opinión de los españoles.

En su sentir, la política de España debe ser de recogimiento interior, dedicándose únicamente el país á la reorganización de la Hacienda, sin mezclarse en las querellas que puedan dividir á Europa.

No por esto deja de abrigar España simpatías hacia Francia, debiendo estrechar con ella los lazos económicos por medio de tratados de reciprocidad que han de aprovechar por igual á ambos países.

Finalmente declara que los síntomas generales son de que Europa entera desea la conservación de la paz, empezando por los mismos países de la triple alianza como Austria é Italia.

Digno de atención en este sentido es el hecho de haber tomado la iniciativa la visita imperial, no el rey Humberto, sino Guillermo II.

Esta es señal evidente de que el pueblo italiano no tiene en este momento ninguna tendencia belicosa.

Nueva York 26.—La prensa dedica halagüeñas frases á los marinos españoles con motivo de la llegada de la escuadra y de las carabelas.

Chicago 25.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha aprobado hoy una proposición declarando que la corporación se felicita altamente de la venida del Duque de Veragua, y concediendo á éste el derecho de ciudadanía.

Al mismo tiempo se ha nombrado una comisión, presidida por el alcalde, para que vaya á recibir al ilustre descendiente de Colón.

Washington 26 (via cable Bilbao).—El presidente de la república, señor Cleveland, ha recibido ayer en audiencia privada al duque de Veragua; éste sigue siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo americano.

Roma 26.—En los círculos católicos se asegura que en la hora larga que duró la conferencia entre León XIII y Guillermo II se trató exclusivamente la cuestión social, que va á ser objeto de la próxima encíclica de Su Santidad.

El hecho de que el jefe del principal imperio protestante busque las luces y la alianza del Vaticano para contrarrestar los progresos del mal ha producido profunda impresión.

En la conversación no se hizo alusión alguna á la actitud del Centro alemán en la cuestión de las leyes militares.

Se cree que la orientación de la política pontificia no sufrirá el menor cambio á consecuencia de la visita imperial.

## Gacetillas.

—De interés local.—En el tren correo de ayer salió de esta capital, con dirección á Madrid, el Alcalde presidente de la Corporación municipal señor don Julian Jimenez, á quien acompaña el secretario interino don Antonio Vazquez. Este viaje tiene por objeto visitar al excelentísimo señor Ministro de la Guerra, en unión de los concejales señores Tejón y Castillo, y con el concurso de los Diputados y Senadores de esta provincia presentar al ilustre general Lopez Dominguez una nota detallada de los edificios particulares y públicos disponibles para la instalación de las distintas dependencias anejas al establecimiento en Córdoba de la Capitalidad militar del distrito de Andalucía. La comisión referida gestionará también otros asuntos de interés vital para esta población.

—Albricias.—La Dirección del Tesoro público ha expedido las órdenes oportunas para que el lunes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus asignaciones y haberas por las Delegaciones de Hacienda en las provincias, y que el jueves se abonen las consignaciones por material.

co; además, la carta estaba cerrada con una corona de conde.

—¡Mi hijo!... ¿Sospecha usted de mi hijo?... Y Efigenia, mi esposa, en casa de Pedro, ¿qué hace allí?

—¿La condesa se llama Efigenia?

—Sí, señor; y hace unos días que ha desaparecido de la quinta.

—Pues el sacristán la tenía encerrada en su casa; Mauricia la ha visto, y sin duda, viéndola en poder de esos miserables, ha querido salvarla; pero habrán perecido las dos.

—¿Y esta niña que tanto interesa mi corazón no es hija suya? ¡Oh, y se parece á mi mujer de una manera admirable! ¿Si tendría razón al decir que se la arrebataron de la cama cambiándosela por otra?

—No hay duda que aquí se encierra un misterio horrible.

—¡Oh! Vamos á casa de Pedro Gil: no importa mi debilidad ni mis heridas; quiero morir mil veces antes sufrir esta incertidumbre angustiosa.

—Es en vano, señor; Pedro Gil y su mujer han desaparecido de la aldea esta mañana temprano, debido sin duda á que mi ama de llaves les manifestó las sospechas que contra ellos habíamos concebido.

—¿Y no se ha registrado su casa?

—Sí, señor; cuando noté su desaparición di parte á la autoridad, se abrió la puerta, penetramos, y con la idea de salvar á la desgraciada señora que tenían encerrada en la sala del patio, me dirigí á ella; pero nos encontramos la casa desierta. Yo creí que Mauricia estaría en el castillo y he venido á buscarla, al mismo tiempo que á manifestar á usted todo esto, para que interroge á su hijo; puesto que él protege á Pedro Gil

y me ha le ha recomendado con insistencia, debe saber sus secretos.

El conde cayó en un abatimiento profundo: mil y mil encontradas reflexiones bullían en su mente; recordaba todos los sucesos de su vida, la inculcable locura de su mujer, sus palabras y acciones, las de Amalarico y de Mauricia, confundíendose en un mar de dudas, sin poder esclarecer ninguna.

—¿Y qué haremos? dijo el cura.

—Nada; esperar llenos de dolor y de agonía. Esta noche ó mañana temprano deben llegar aquí con tropas Amalarico y el conde: se les avisa para que aceleren su marcha, y en tanto se mandarán hombres para que busquen á Pedro por estos alrededores.

—Está tomada ya esa medida.

—No podemos hacer otra cosa.

—Entonces volveré mañana temprano; adiós, señor conde: siento haber causado á usted un disgusto; pero era indispensable: mi deber lo exigía.

—Únicamente debemos sentir que haya sido demasiado tarde.

—Es verdad: ayer se hubiera evitado una lamentable catástrofe.

El venerable párroco se despidió, saliendo del castillo cuando ya era completamente de noche.

Pedro le vió desde su ventana atravesar al jardín y sonrió con júbilo, viendo que su víctima quedaba sola.

Sin embargo, aún pasó tres ó cuatro horas lleno de ansiedad y de cruel impaciencia, hasta que en el reloj del castillo sonaron las doce, hora de silenciosa calma, propia para el criminal que ejecuta sus infames proyectos á favor de la oscuridad y del misterio.

En estas cavilaciones pasó las primeras horas de la noche, hasta que en el reloj del castillo sonaron las doce: entonces se levantó, y no pudiendo dormir á causa de su devoradora inquietud, salió de la alcoba con ánimo de pasear en el gabinete, que estaba más ancho.

En este momento se encontró con Pedro Gil, no reconociéndole á causa de la semi-oscuridad que reinaba en el aposento, alumbrado solamente por una lámpara de noche.

El conde, al ver un sacerdote, creyó al pronto sería el cura de Valde Real, y se apresuró á decirle.

¿Hay alguna noticia? ¿Se ha encontrado á la condesa?

—¿Con quién se figura usted que habla, señor conde? dijo Pedro Gil, avanzando dos pasos y obligándole á entrar en la alcoba.

Esta vez el sacristán se olvidó ó no quiso disfrazar su voz, resonando su acento, demasiado conocido, en los oídos del conde.

Este, por un movimiento rápido, se acercó á la mesa de noche, y tomando una vela que ardía en un candelero de plata, la puso á la altura del rostro de Pedro á fin de reconocerlo; pero no lo consiguió por el hábito, la peluca y las gafas, que le disfrazaban perfectamente.

—Y bien, ¿qué ha sacado usted de su exámen? dijo el sacristán con su imperturbable sangre fría.

—Aumentar mis dudas; porque su voz de usted me es muy conocida, y su figura no puedo recordar donde la he visto; pero sea usted quien quiera, tenga la bondad de sentarse, diciéndome el objeto de su visita.

—El objeto de mi visita es clavar este puñal en su corazón, dijo Pedro alzando su diestra armada de un agudísimo hierro sobre la cabeza del conde.

**El vigia.**—Los yesqueros nos colocaban en el siglo diez y ocho.—Apenas se ven cerillas...—Buena la ha hecho el monopolio!

**Romería á Linares.**—Ayer eran muchas las familias que se disponían á tomar parte en la gran romería que mañana tendrá efecto decididamente en el histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares, extramuros de esta capital.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 27 del corriente. Central 50 pesetas 75 céntimos.—Puente 271'32.—Pretorio 1771'70.—San Sebastián 150'96.—Victoria 193'48.—Matadero 510'51.—De las 2.948 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.434'28.—A la provincia y municipio 1.434'27.—Accionadas 80'17.

**Hundimiento de una iglesia.**—Por la Alcaldía de Villaralto se ha pasado comunicación al señor Gobernador de esta provincia, manifestando que en la mañana del 25 del actual se desplomaron las bóvedas de la iglesia parroquial de aquella villa, sin que por fortuna haya ocurrido desgracia alguna personal. Las pérdidas materiales son de gran importancia y se teme con fundamento que el resto del edificio se convierta en un montón de ruinas. Las ceremonias del culto se celebran en la puerta del templo, si bien usan de todas las debidas precauciones. Sentimos este deplorable suceso.

**El mes de las flores.**—Se disponen en algunos templos de esta capital para celebrar dignamente los actos que en el mes de Mayo se rinde culto á la Reina de los Cielos con el título de Madre del Amor Hermoso. Procuraremos dar á conocer á nuestros lectores las iglesias donde tengan lugar expresados cultos en este pueblo eminentemente Mariano.

**Alcaldía.**—Durante la ausencia del señor Gimenez, queda hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente señor Dávila.

**Persistencia.**—Varios de nuestros colegas, todos los días deploran la inacción que se advierte en cuanto tiene relación con los festejos de feria. Y la verdad es que como hay cosas que no se pueden improvisar, es verdaderamente deplorable la inacción que se advierte.

**Nombramientos.**—Ha obtenido don Rafael Casals el de oficial de primera clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, y don Enrique García Montes el de oficial de cuarta clase de la misma dependencia.

**Clases pasivas.**—Mañana termina el plazo para que las clases pasivas cumplan con la orden que se expidió por el centro respectivo con objeto de que durante el mes actual pasaran revista ante los interventores de Hacienda en las capitales de provincia y ante los alcaldes que residan en los pueblos, sin cuyo requisito se les dará de baja en sus nóminas respectivas: como es día festivo suponemos que para los que por cualquiera imposibilidad física ó material, ó por ignorancia, no hayan cumplido con esta disposición, se habilitarán horas en el día de mañana, ó se ampliará el plazo, pues no todos habrán tenido ocasión de enterarse.

**Actos terminados.**—Han dado fin los ejercicios de oposición en la Metropolitana de Sevilla, con la disertación sobre Apologética de nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Pérez Córdoba, sobre la cual dice lo siguiente un colega de aquella capital: «Esta mañana explicó el señor Pérez Córdoba la lección sobre el *Origen del hombre*, con asistencia de un concurso tan numeroso como escogido y docto. El estudio de este tema puede considerarse como un remate brillante de los ejercicios de este opositor. No solo satisfizo á los profanos, sino también á los hombres de ciencia. La belleza y corrección de la forma, se asociaban en él con la riqueza de erudición y de datos científicos. El señor Pérez Córdoba ha demostrado en el presente certamen ser tan conocedor de cuestiones eclesiásticas y teológicas como de las que se debaten en el campo de la controversia moderna. Su trabajo de esta mañana, si bien se resentía de falta de tiempo, porque no bastan veinticuatro horas para desarrollar un punto tan vasto y complejo, resultó habilitísimamente confeccionado. El opositor hizo á grandes rasgos un estudio preliminar de cuanto se relacionaba con el asunto de su lección; adjujo autoridades de San Agustín y Santo Tomás sobre el origen del hombre, presentó con toques y descripciones elocuentes el cuadro de la creación, y fijándose principalmente en el concepto psicológico del transformismo evolucionista, refutó á Darwin con pruebas y razonamientos vigorosos. La impresión de cuantos han escuchado al señor Pérez Córdoba es de

que posee dotes excepcionales de apolo-gista.»

**Subasta.**—El primero de Mayo se adquirirá en la Fábrica militar de harinas de Córdoba el trigo de segunda clase que en la misma se necesita.

**Ejemérides.**—Hoy—1859—El ejército austriaco pasa el Tessino.—1865.—Inauguración del Museo antropológico del doctor Velasco en Madrid. Muere en Suez Romol Gessi, infatigable libertador de esclavos.

**Enlace.**—En el que se celebrará el día siete de Mayo en Córdoba, entre la bella señorita doña Fernanda Martel, hija de los Excmos. señores Condes de Torres Cabrera, y el muy apreciable joven señor don Joaquín Fernandez de Córdoba, descendiente directo de los excelentísimos señores Duques de Almodóvar del Río y Marqueses de la Puebla de las Infantas, parece será madrina S. M. la Reina doña Isabel II, y en su representación los señores padres de la desposada.

**Dirección.**—La de Establecimientos penales ha ordenado al señor Gobernador de Córdoba la busca y captura de Pablo Moreno, conocido por *Pautets*, y Juan Bautista Arias, por *Juan Breva*, vecinos ambos de Sevilla y fugados el 19 de la cárcel de San Fernando.

**Toros en Córdoba.**—El señor gobernador ha concedido autorización á la empresa de la Plaza de Toros de esta capital para las dos corridas que tendrán efecto en los días 25 y 26 del próximo Mayo, primero y segundo del gran mercado de la Salud. El ganado de la primera tarde procede de la vacada de don Eduardo Miura y el de la segunda de don Anastasio Martín, y los espadas que figuran en el programa son Manuel García *Espartero*, Rafael Guerra *Guerrita*, y el tercero Antonio Reverte Gimenez. Ahora verán ustedes como trata la empresa el bolsillo de los espectadores.—*En Sombra*: Palcos con 25 asientos 162'50 pesetas; asientos de cajón con entrada 10'10; ídem de barandilla de grada cubierta con ídem 9'10; ídem de última grada de tendido con ídem 5'35; centro de grada cubierta con ídem 5'10; centro de tendido con ídem 4'60.—*En Sol*: entrada general 2'85. Comparando estos precios con los fijados en los años precedentes, encontramos aumento de alguna importancia; sin duda quieren darnos gusto presentándonos á Reverte, que es hombre de *gran cartel*. En cambio de este beneficio, se desliza suavemente entre las advertencias, una nota que dice al pie de la letra. «Si después de comenzadas las funciones tuvieren estas que suspenderse por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades; solo en el caso de suspenderse antes de empezadas por orden superior podrán devolverse los billetes.» Y hace usted muy bien. Al público que paga es menester tratarlo así. ¡No faltaba más!

**Mucho ojo.**—Recomendamos al activo jefe del cuerpo de vijilancia á ciertos individuos que circulan por las calles de esta capital, unas veces implorando la caridad pública y otras *esgrimiendo el sable*, que es un modo de vivir que se apropia bien á las corrientes modernas. Los vientos de la próxima feria empujan sobre esta capital á ciertos tipos, á los que es menester darel pasaporte de cualquier modo.

**Director.**—Con este epígrafe escribe nuestro ilustrado colega *El Defensor de Granada*. «Hállase en Granada el distinguido periodista don Angel Muñoz, director de la Agencia *Castillo y Compañía*.» También ha estado en Córdoba el señor Muñoz.

**Periodo electoral.**—Ayer empezó el de las próximas elecciones municipales.

**No perderá con ello.**—Tenemos entendido que la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto que, como en años anteriores, se establezca un servicio con billetes de ida y vuelta para los que tengan que hacer uso de las aguas de Alhama de Granada, siendo valederos por un mes, y expendiéndose desde primero de Mayo hasta el 30 de Junio próximos. Celebraremos que referida compañía dé á conocer los precios de dichos billetes hasta el apedero de San Francisco en Loja, pues Córdoba y su provincia suelen hacer bastante uso de aquellas salutíferas aguas.

**A Madrid.**—En el expreso de anteañoche salió de esta capital la apreciable señora doña Victoria Baquera, digna esposa de nuestro estimado amigo el señor don Juan Tejón y Marin.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana á las diez se verificará en este piadoso establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos el mes de Septiembre en la oficina central y

sucursala segunda. En dicho día no se harán renovaciones, según está prevenido por los estatutos.

**Compañía de ópera.**—El martes debutará en Málaga la que ha actuado en Sevilla, y de la cual forma parte el tenor señor Tamagno. Se propone ofrecer ocho audiciones, tomando parte en cuatro referido tenor. La entrada general para cada función costará dos pesetas y la noche que cante Tamagno tres.

**Sumario.**—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* de esta capital, contiene las siguientes materias. El presupuesto municipal de Córdoba de 1893 á 94.—Ministerio de Hacienda: Real Orden sobre guías de Aduanas.—Idem: Exposición y Real Decreto aprobando el reglamento y tarifas para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.—La riqueza en España.—Suelos y noticias.—Situación agrícola, por *A. del Castillo*.—Revista de mercados.—Anuncios.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal produjo ayer los siguientes partes.—Denuncia de un escándalo promovido anteayer por tres mujeres en la calle Arca del Agua.—Por hallarse obstruido el tragante de la cloaca de la calle de la Rosa, se inundó aquella vía durante los temporales de agua. En una casa de leñocinco de la misma calle produjo anteayer escándalo una mujer embriagada.—Anteañoche en la calle de la Palma una guardia municipal recogió una navaja de grandes dimensiones á un beodo que escandalizaba.—En la oficina del cuerpo se hallan depositados dos billetes para viajar en trenes á mitad de precio, cuyos documentos han sido encontrados en la vía pública.—Anteañoche un borracho blasfemo y dió voces en la calle Agustín Moreno, no haciendo caso de las amonestaciones del guardia municipal.—Un individuo hurtó anteañoche un haz de verde en un puesto de la calle Arroyo de San Lorenzo.—Dos jóvenes montados en caballerías atropellaron ayer á una anciana en la calle de Manriquez.

**Pensamiento.**—No tendrán buena administración los pueblos mientras se busquen cargos para los hombres y no hombres para los cargos.

**Sección minera.**—En la última relación de las minas que, según declaración de los dueños se hallaban en explotación en esta provincia, aparecen diez de hulla, cinco de plomo y una de galena y blenda.

**Cantar.**—La modista que te sirve —mi tormento causar suele,—porque ella me inspira celos,—y la envidia muchas veces.

**Robo de aceite.**—De la estación de Pedro Abad fué robado el 24 del actual un pellejo de aceite de la propiedad de un vecino de Montoro. Hasta ahora no se ha descubierto el autor del robo.

**Presupuesto.**—El adicional al del corriente ejercicio se halla á la vista hasta el 8 de Mayo en Baena.

**Maestras.**—Lo han sido nombradas doña Dolores Moreno de la escuela de Villaharta, doña María de los Angeles Vazquez de la incompleta del segundo departamento de La Carlota, doña Dolores Blanco de la de Fuente la Lancha y doña Josefa Redondo de la segunda de Fuente Obejuna.

**Contribuciones.**—Del 3 al 5 de Mayo se cobrarán las de Villaralto y Posadas; y del 4 al 9 las de Pedro Abad, Lucena y Montalbán.

**Pan con tiempo.**—Gestiona la prensa sevillana á fin de que se organice para la feria de Septiembre la Exposición de Agricultura, que por falta de tiempo no ha podido celebrarse en la de Primavera.

**Fuertes vientos.**—Los de estos días han barrido gran parte de la langosta que venía causando grandes daños en los campos, según dicen de Tánger. No hay mal que por bien no venga.

**Congreso jurídico.**—Van á celebrar uno en Madrid el próximo mes, para discutir las reformas del señor Montero Rios, los abogados de diferentes colegios de España.

**Aplazamiento.**—Ha quedado aplazada para hoy, si el tiempo concede el *placet* para que pueda celebrarse, la batalla de flores que debía haberse verificado anteayer en Sevilla. El motivo de la suspensión fué el haber llovido copiosamente. A juzgar por el cariz de la atmósfera tememos vuelva á prorrogarse nuevamente. Para el festival habia preparado nuestro distinguido amigo y paisano señor don Rafael León y Primo de Rivera, un carruaje que figura una elegante *corbeille* revestida de hermosísimas rosas blancas y rojas, no entremezcladas, sino formando macizos de los colores indicados. Las rue-

das y las guarniciones de los caballos exornadas con las mismas flores, así como el arco que forma el asa de la canastilla, que lleva en el vértice un precioso lazo. La cesta está forrada en su interior de raso azul, y las partes delanteras y trasera del coche de raso rojo. Dentro de la canastilla, irá un grupo de lindas mujeres, cuya belleza realizará el marco de rosas que las encuadre: María Pickman de León, María y Estrella León y la marquesa de Mérito. Este carruaje será de los que más llamarán la atención. Irá tirado por cuatro hermosos caballos, dos negros y dos alazanos, cruzados.

**Premiada.**—Lo ha sido por el jurado del Ateneo de Sevilla la romanza que tiene por lema: «Con la lira del poeta,» que será cantada en el acto de la repartición de premios por la señorita de Villena, acompañada al piano por el señor Cebrenos.

**Viaje.**—El martes próximo saldrán de Villamanrique S. S. A. A. los Condes de París y sus augustos hijos, para continuar su viaje á Madrid en el expreso del mismo día, excepto el señor Conde, que tomará la línea de Málaga á Algeciras, para embarcarse en Gibraltar con rumbo á Inglaterra.

**Huracán.**—Fué terrible el que se desencadenó el martes en Sevilla. En la arboleda ha causado grandes destrozos.

**En una tertulia.**—Mamá: que te has dormido en brazos de Orfeo.—¿Qué es eso, niña, no ves que te has comido una M?—No señora: lo mismo dá decir *Orfeo* que *Orfeón*.

#### INYECCION SAEZ

Cura en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRAJEAS SAEZ, en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estrecheces: diez años de éxito. De venta á 12 reales en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratis al Dr. Saez, Barcelona.

Caso de divorcio.—Supongan nuestros lectores que un hombre se casa enamorado con una mujer que le adora: la luna de miel, al cabo de muchos meses, lejos de empezarse á extinguirse, parece que va á ser eterna. De pronto, un grave accidente viene á turbar tan poético idilio; ya no hay ilusiones posibles, ya se acabaron los besos apasionados, aquéllas bocas que se buscaban ansiosas, ahora se apartan, la una con vergüenza, la otra con repugnancia visible. ¿Qué ha pasado? El marido ha contraído una enfermedad del estómago que se manifiesta por una fetidez del aliento insoportable. El caso es grave; tanto que hasta las leyes lo estiman como motivo de divorcio. ¿Qué hacer?... Pues nada más fácil, una cucharada de «Carbón de Belloc en polvo, ó cuatro pastillas del mismo medicamento, después de cada comida, y el enfermo se pondrá bueno, el aliento fétido desaparecerá y volverá á lucir la luna de miel.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular Agua de Florida de Murray etc. Lanman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

#### ¡¡CORDOBESES!!

No comprar ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias ni juegos de sábanas, bordados, sin antes visitar la venta urgente de los Docks de París, cuyos asombrosos precios causan la admiración de las novias, madres y familias.

Solo por pocos días Ambrosio de Morales frente á la Cuesta de Lujan. 6-5

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Pedro de Verona, mártir.—Mañana, San Amador y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de Religiosos del Cister, por don Manuel García Lovera, por sus señores padres.

—En la iglesia del convento de Religiosos de Corpus Christi, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, por concepción especial de Nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado.

Hoy lo costea una familia devota en sufragio de sus difuntos; habrá por las mañanas á las ocho y media Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento y por las tardes, á las cinco y media se cantará el Santo Rosario y Letania, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—En la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María, se celebrará el mes de Mayo en la forma siguiente.

A las cinco y media de la mañana, durante la misa, se rezará el Santo Rosario,

y á continuación se hará el acto propio del mes, con un cántico á la Santísima Virgen, y plática los domingos.

Por la tarde un cuarto de hora antes del toque de oraciones, se volverá á rezar el Santo Rosario y hacer el ejercicio del mes. Cada día se repartirán papeletas que contienen la virtud que se debe practicar, y el obsequio que se debe hacer á la Santísima Virgen.

Se dará comienzo mañana, y en el mismo día los cofrades del Inmaculado Corazón de María tendrán á las siete de la mañana comunión de regla. Por la tarde á las 6 se expondrá el Santísimo Sacramento y se hará la función de costumbre con sermón.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín se celebrará durante el mes de Mayo el ejercicio á la Santísima Virgen, con cánticos, al toque de oraciones, y los días festivos y domingos habrá sermón.

—En la Capilla parroquial del Sagrario principiarán los ejercicios propios del mes de María pasado mañana en la forma siguiente. A las siete y media de la mañana se rezará el santo Rosario mientras la celebración del Santo Sacrificio de la misa, y á continuación el ejercicio propio de cada día con cánticos á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos se celebrarán estos cultos un cuarto de hora después de oraciones y en ellos predicarán las glorias de María los oradores que se dirán.

—Mañana á las seis y media de la tarde dará principio en el Monasterio de la Encarnación el Mes de las Flores, en el que se rezará el Santo Rosario con Letania cantada y después del ejercicio se cantarán coplas á la Santísima Virgen.

—Mañana dará principio al toque de oraciones, en la iglesia Parroquial del Salvador, el ejercicio de las Flores de Mayo, que continuará durante todo el mes, con sermón los domingos y días festivos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

#### Tercecer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA ANA VALERA Y SANCHEZ

DE AGUILAR

Falleció el 29 de Abril de 1890.

Todas las misas que se celebren el 29 del presente mes por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Andrés, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora que en paz descanse.

Su viudo y madre suplican á sus amigos rueguen á Dios todopoderoso por su eterno descanso.

#### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para mañana, por la compañía gimnástica, mímica, aereostática y taurina, bajo la dirección del reputado artista Sr. J. Den Totti, la que ejecutará sorprendentes ejercicios, terminando con la arriesgada ascensión del globo *Ville de Lyon*.—A las cuatro en punto.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 2 reales.—Entrada general 1 real.—No hay medias entradas.

#### ULTIMA HORA

Telegramas de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del «Diario de Córdoba»

Madrid 28 (4'30 tarde.)

Se han llevado á cabo grandiosas manifestaciones en Nueva York en honor de España.

El señor duque de Veragua, descendiente del Gran Almirante Cristóbal Colón, ha recibido extraordinarias distinciones en Norte América.

El ministro de la Gobernación, señor don Venancio González, se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

**500,000**

Marcos

ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
5	»	20000
3	»	15000
26	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
253	»	2000
6	»	1500
756	»	1000
1237	»	500
33950	»	148
18991	»	300, 200,
150, 127, 100, 94,		
67, 40, 20.		

del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Mayo de 1893

**Valentin y Comp.**

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 4'30

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido



## Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

**Ildefonso Sierra y Alonso**  
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA  
Casa fundada en 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

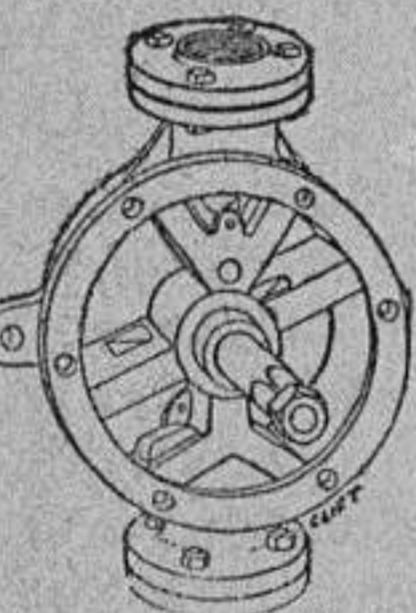
8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo)—Madrid.

## Taller de Herrería y Cerrajería

DE **PEDRO ROMERO**  
Campo de la Merced, 20.—(Matadero antiguo)  
CÓRDOBA

Trillos con ejes móviles convergentes y con privilegio de invención.

Se construyen en tres tamaños á precios económicos y en la actualidad hay existencias de todas clases.



## NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS DE CUÁDRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUÁDRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, en DURACION ES DOBLE y exigen menos fuerza motriz, debido á que la presión del líquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, equilibrándose, y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc.

Cada CUÁDRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con la palabra CUÁDRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

Barcelona MADRID  
52 ARIBAU 52 GIROS 6, Corredera-baja, 6 DESCUENTOS

A LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CAPITAL EN METALICO Ó PAPEL DEL ESTADO

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA  
CASA FUNDADA EN 1834

Capital social: 2.000.000 de pesetas

COMERCIO-INDUSTRIA-AGRICULTURA-DESCUENTOS

PRÉSTAMOS, &

Depósitos garantizados á satisfacción.—Única casa

El Crédito Comercial admite cantidades en depósito y en cuenta corriente abonando los intereses siguientes:

A plazo fijo de medio año el 8 por 100 interés anual  
id. id. de un año el 10 por 100 id. id.  
id. id. de dos años el 12 por 100 id. id.

Los intereses vencidos se abonan mensual ó trimestralmente á voluntad del interesado.

Se admite en depósito como si fuera cantidad en metálico y valor en efectivo, Títulos Cotizables del Estado, abonando intereses y capital como efectivo, el valor nominal que representan.

Durante el plazo del Depósito, puede el depositante retirar la suma que desee. Se admiten cantidades á renta vitalicia, á interés convencional.

Cuentas corrientes.—Sociedad Cooperativa.  
Almacenes.

Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beyle, á quien se dirigirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MÁLAGA

HABANA MINAS, PARIS  
34, CERRO, 34 CARRETERAS, FERRO-CARRILES. 26 Rue des Martyrs 26  
DEPÓSITOS PRÉSTAMOS.

## FABRICA DE OBJETOS DE ARTE EN BRONCE Y OTROS METALES ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinageras y toda clase de artículos propios para el culto.

Hijo de Ignacio Damians Barcelona.—Despacho Escudillers 24, 26 y 28.—Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.

## CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su rareza, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

## RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, Droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

## GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

## ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de San Francisco número 51. También se vende un mostrador en buenas condiciones, tinajas, orzas y mamparas para cortar una habitación. s8-2

## A LOS SORDOS

Avisamos á los sordos que ha llegado á Córdoba don Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos y del nuevo aparato imperceptible regenerador, para curar las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico. El señor Ruiz se hospeda en el Hotel de Oriente, Gran Capitan, donde permanecerá hasta el día 3 del próximo mes de Mayo. La consulta es gratis. s1-2

Se sirve, previo abono, para todo el mes de Mayo próximo, ó solo para la temporada de feria de la Salud de dicho mes, un carruaje Victoria, de buen aspecto; para tratar puerta de la Trinidad, cochera, con vista á los jardines. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 57 calle de San Francisco, y desde el día 6 desde San Juan de la número 29 á la entrada de la calle del Cardenal Gonzalez por la Cruz del Rastro, con un portal grande propio para cualquiera clase de establecimiento. Su dueño vive calle Sillería núm. 11. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media preciosa casa. En la misma, Pavras 7, darán razon. s8-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Carlos Rubio y la de Morcra 2 duplicado. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa principal calle de Juan Rufo número 13, frente á la Fuenseca: para tratar, Comed. Arenales 3. s4-1

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arriendan espaciosos y cómodos graneros, en el almacén de maderas situado en la calle Cristóbal Colon número 46, antes Tejares. s4-1

Se arrienda toda la casa calle del Liceo número 36: de su precio y condiciones darán razon calle de Mucho Trigo número 31. s4-1

## AVISO

Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor de música: habiendo terminado sus contratas con varias compañías de zarzuela, se encuentra dispuesto para contratarse con otra compañía ó para pianista de un café ó casino: para más pormenores, dirigirse calle José Rey número 15 Córdoba: en dicha casa se copia música y se afinan pianos. s4-1

GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Por la puerta principal del mercado de Sanchez Peña, en el puesto de gallinas establecido, se venden cuartos de gallina de primera: los de peseta, á ochenta céntimos, y cinco reales pechugas enteras de gallina; las de ocho reales, á seis sin alas; idem con alas, á seis y medio: dicho puesto está abierto desde las cinco y media de la mañana hasta las diez de la misma: durante el resto del día y noche, hasta las diez, calle Alcántara número 7. s4-1

## VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido á ella, se venden desde el día al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.

El jardín tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristóbal Colon, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardín se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un sin número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.

Para entenderse sobre precio y condiciones, dirigirse á su dueño en la misma casa.

## JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

**ANTONIO CASTELLANO**

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.